



Providencia

2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

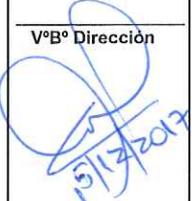
ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29643-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

			Providencia, 04-12-2017
Señor(es): SERVICIOS IMPRESOS R&L LTDA.			
Dirección: JOSE URETA N°1081 LA CISTERNA		R.U.T.: 76.012.707-8	At.Sr.: ALICIA VELASQUEZ
Cargo Contable : Administracion de Salud			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152210002001 SEGURO	Cargo Prog: SENDA
Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947		Fecha de creación: 04-12-2017	Fecha de despacho: 11-12-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
600	UNIDADES CARNÉ ADOLESCENTE IMP. EN TAPAS DUPLEX 350 GRS.	270.00	162.000
900	UNIDADES CARNÉ ADULTO IMP. EN TAPAS DUPLEX 350 GRS.	270.00	243.000
	5 CUARTILLAS BOND 1/1 COLOR 2 CORCHETES		
			
V°B° Dirección 			
Son: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS.- REQUERIMIENTO 12812-CO IMPRESOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 405.000 Iva 76.950 ===== TOTAL 481.950.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Paginas 1/1